Sábado 13 de Julio de 1901. Año XIX.—Núm. 5.961

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, [illegible] de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] de Cornet, Aro- Núm. [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] pesetas.

[illegible], precios convencionales.

CONTRA LA GUERRA CIVIL

No dejará de tener interés el conocimiento de lo que digan aquellos republicanos que no estén conformes con las ideas que sobre la cuestión religiosa expuso el miércoles en Congreso, con tanta elocuencia, el diputado republicano D. Melquiades Alvarez; y por de pronto, ya se anuncia que expondrán ideas diferentes á las formuladas por el Sr. Alvarez, los señores Pi Margall y Soriano.

No dejarán, en todo caso, de tener un sentido pacificador las ideas del jóven diputado asturiano, no sólo por ser lo que son en sí mismas, sino por reflejar los sentimientos de la parte más gubernamental del partido republicano.

Fácil era que mucha gente creyera, observando los gritos y las ideas lanzadas en los mitins que el partido republicano en masa era partidario de la separación de la Iglesia y del Estado y de la expulsión de las órdenes religiosas; pero después de las declaraciones de Melquiades Alvarez, este error habrá de quedar rectificado.

«Yo creo—dijo—que no podemos llegar, que no se puede llegar en estas circunstancias, ni á la separación de la Iglesia del Estado, ni tampoco pretendemos suprimir el presupuesto del culto y clero. Trataremos, sí de regularizarlo y reducirlo; pero separar la Iglesia del Estado, eso jamás lo haremos. Este podrá ser un ideal generoso, y lo es indudablemente; pero yo creo que es ideal de un porvenir muy remoto, no el ideal que pueda fructificar en estos tiempos de profunda agitación religiosa. ¿Cómo hemos de pedir nosotros y hemos de pretender hoy la separación de la Iglesia y del Estado, si tenemos presente que no la ha conseguido Francia, y eso que lleva treinta años de gobiernos republicanos, y ha concluído con todos los partidos que representaban la reacción? *Sería esto un pretexto para encender de nuevo la guerra civil en España*, y yo declaro en nombre de mis compañeros de minoría que no queremos esa desdicha para nuestra pátria. (Aplausos).

. . . .

Si en realidad no existen más que tres órdenes concordadas, y las restantes no están sometidas á la ley de Asociaciones, la lógica se impone, y hay que decretar por fuerza la disolución de todas esas órdenes que viven extralegalmente.

A lo que nos oponemos, me conviene hacer esta manifestación, y yo quisiera además que mis palabras, saliendo del Parlamento, llegaran hasta los últimos confines de España, *á lo que nos oponemos los republicanos es á la expulsión*, porque entendemos que tiene algo de injusto y de persecución personal; porque es también un arma de doble filo, que no se compagina con los intereses de la democracia; y aquí, donde tantas veces, por desgracia, soplan los vientos de la reacción ultramontana, estaríamos expuestos, aceptando ese criterio, á que mañana se nos expulsara á nosotros, los que defendemos ideas radicales en España. (Grandes aplausos.)

Yo me contentaré, pues, aunque no responda por completo á las aspiraciones de la minoría republicana, con que apliquéis con todo rigor, por el momento, la ley de Asociaciones; y tened presente que si la aplicais con rigor, si limitais, además, la facultad de adquirir y de suceder que se les concede indebidamente en el Código civil, será imposible que las congregaciones religiosas se apoderarán, en lo sucesivo, de la enseñanza.»

Los precedentes párrafos, que tomamos integros del *Diario de las Sesiones*, dán idea clara del pensamiento de aquella parte del partido republicano, que no quiere lanzarse, por caminos que probablemente volverian á encender en el país la guerra civil.

Proceden en esto los republicanos con gran cordura, á nuestro juicio; prestan un servicio á la paz pública, y contribuyen á sosegar las pasiones.

Claro es que difieren del criterio del Gobierno, según el miércoles lo expresó el Sr. Moret, en puntos relativos á interpretación del Concordato y de la ley de asociaciones; pero son puntos secundarios, con relación á la tesis principal.

En cuanto al peligro de acaparar la enseñanza, ya expuso el Sr. Moret, por cierto con muy buen sentido, los inconvenientes de tal empresa.

Claro es que el esfuerzo de los institutos religiosos es grande; pero si cuando lo dominaban todo no pudieron impedir que germinara la semilla liberal, ¿cómo lo han de estorbar ahora?

El naufrágio del "Méjico"

(Madrid, 12.)

Por telégrafo, desde Cádiz, amplian las noticias referentes al naufragio del trasatlántico *Méjico*.

Los datos recibidos contienen nombres de tripulantes y pasajeros de dicho vapor.

Mandaba el barco don Juan Urle, de Santander. Iban en la nave el capellan don Antonio Díaz, el médico don José María Gonsa, los oficiales primero y segundo respectivamente don Emilio Aisa y don Pablo Loreda, y el maquinista don Antonio Ostiveyo.

El *Méjico* llevaba para Vigo á 45 emigrantes de Buenos Aires, 18 de Santos, 16 de Rio Janeiro y cinco de Montevideo, todos los cuales iban acompañados de sus mujeres é hijos.

Entre los viajeros que iban en las cámaras de primera clase figuraban un religioso, el señor Sunsé, una familia distinguida procedente de Buenos Aires y el general Jacome y su señora y el señor Angulo é hijos que embarcaron en Cádiz.

Para Villagarcía iban en segunda clase dos inmigrantes de Montevideo y uno de Rio Janeiro; y para Coruña el oficial de infantería señor Ruiz y el señor Antón, procedentes ambos de Las Palmas.

En segunda viajaban también don Francisco Selma y su esposa é hijos, los cuales embarcaron en Cádiz.

En este punto se embarcaron además, en tercera y para Bilbao, varios pasajeros.

A Bilbao llevaba el *Méjico* cargamento de maiz y á Santander 500 sacos de café.

Cómo ocurrió el naufragio

—Han llegado á la prensa datos que detallan cómo ocurrió el naufragio del trasatlántico.

Serian poco más de las tres de la tarde del dia 10, cuando el barco tocó en las piedras.

En el instante circuló la noticia del grave peligro y se comenzaron los trabajos de salvamento.

Se perdieron los equipajes, pero quedaron los pasajeros á salvo.

También se perdió el cargamento de maiz, café, cueros y otros efectos.

Al lugar en que ocurrió el accidente acudió, llevando dinero para socorro de los náufragos, un representante de la Compañía Trasatlántica.

Más del naufragio

—Otros telegramas de Cádiz dán cuenta de que el general Jacome—que como ya hemos dicho viajaba en el *Méjico*—contribuyó con su actividad y serenidad de ánimo á las disposiciones que facilitaron el salvamento de los náufragos.

Se elogia á las primeras autoridades de Marina por la prontitud y acierto con que procedieron al ocurrir el accidente.

Algunas familias de tripulantes del *Méjico* han recibido despachos de personas que se interesan por los aludidos marinos.

CONGRESO

Sesión del dia 12

Preside el Sr. Rodrigáñez.

Jura el cargo don Miguel Moya.

Preséntase una proposición incidental, pidiendo se proceda enseguida á la votación del presidente del Congreso.

Apoya la proposición el señor Poveda y pregunta al Sr. Sagasta y á Rodrigáñez, cuando se disignará el reemplazo del marqués de la Vega de Armijo, censurando que todavia no se haya hecho así.

El señor Sagasta contesta que ya tiene la mesa conocimiento de ello, para que señale en la órden del dia, la votación del nuevo presidente.

—«Ya vé S. S.—dice—cómo el gobierno se ha adelantado á sus deseos.» (Risas).

Rectifica Poveda, y pide que se proceda hoy mismo á la votación de presidente porque teme que el Sr. Sagasta la aplace.

El señor Sagasta niega que intente ese aplazamiento.

Rodrigáñez anuncia que mañana se pondrá á la órden del día, y que en la sesión del lunes, se votará el nuevo presidente.

Poveda retira la proposición.

Los republicanos presentan enseguida otra, que apoya Azcárate, sobre los sucesos de la Coruña y Sevilla.

Contesta Moret, negando importancia á los sucesos.

Albella, testigo presencial de los sucesos de la Coruña habla en apoyo de las manifestaciones del Sr. Moret, quejándose de las exajeraciones de la prensa.

Interviene Fernandez Latorre, pidiendo al gobierno que concrete su senter sobre la cuestión de las huelgas, que se presentan ya en todas partes, como una epidemia.

Contesta el Sr. Moret, y sigue este debate.

BALNEARIO DE CARDÓ

PROGRAMA

de los festejos que en honor de la Santísima Virgen del Cármen, se celebrarán el dia 16 del actual.

Dia 1.° Por la mañana á las seis y media, repique de campanas, y disparo de morteretes.

2.° A las nueve misa solemne con sermón, á cargo del Rdo. Capellan

del Establecimiento, don Clemente Barber. Durante la celebración de la Misa, ejecutarán selectas composiciones de música sacra, las Stas. Victoria Jordá, Pilar Bagaria y el maestro Sr. Borrás de Palau; estando confiada la parte de armonium al maestro Sr. Sala.

3.° A las cuatro de la tarde se verificarán diversos juegos de cucañas, carreras de cintas, *sortijas*; *carreras de sacos*, etc., etc.

4.° A las siete y media, Rosario y canto de gozos.

5.° A las nueve y media de la noche, en el salón de espectáculos del Establecimiento se efectuará una función teatral, poniéndose en escena el juguete cómico en un acto y en prosa, original de Vital Aza, titulado

PARADA Y FONDA

bajo el siguiente reparto:

Palau.	Sr. Cepeda
D. Emeterio. . .	Sr. Sala
Rufino.	Sr. Jordá
Camarero. . . .	X. X.

Antes de la representación ejecutarán una brillante Sinfonía á cuatro manos, los distinguidos concertistas, don Pedro Serra, y doña Elisa Beltrán de Serra.

Terminarán la función y los festejos, con un lucido baile de serprentinas, disparándose á continuación, un ramillete de fuegos artificiales, en la terraza del Establecimiento.

CRÓNICA GENERAL

¡¡Que hemos de callar!!

No nos callamos como un muerto, como dice equivocadamente el portavoz de todas las malas causas.

¡Qué hemos de callar!

Nuestros amigos cumplirán los ofrecimientos de construir una red de alcantarillado, como lo demandan las necesidades públicas, tan pronto como el Ayuntamiento cuente con los medios materiales necesarios, para contribuir en la proporción que debe, á este importante servicio público.

Si en la caja municipal no se hubiesen malversado fondos, como se demuestra en las denuncias públicas presentadas al Juzgado de instrucción, por la actual Alcaldía.

Si hubiese existido el dinero que arrojaban los resultados de los libros de contabilidad.

Si no se hubiese hecho un derroche de gastos que tendrán ocasión de comprobar en su dia los Tribunales de Justicia, sin atender al presupuesto, á las autorizaciones, ni á otros requisitos que se prescriben en las leyes, el alcantarillado, obra necesaria y urgente, hubiera podido construirse por la situación anterior, aconsejándolo, por supuesto, préviamente, el Mentor principal, el criticón eterno, el que sale continuamente de tono desde las columnas de un pasquín, porque cuenta con directores disponibles.

El actual Ayuntamiento, encontrando los arbitrios por repartos, cobrados en su mayor parte por la anterior situación, que echó el carro á la calle para atemorizar á los contribuyentes resistentes al pago, por haberles cuadruplicado, en algunos casos, las cuotas; el actual Ayuntamiento, que ha *roido los huesos*, como decirse suele, ha pagado con poco más de los recursos de consumos, las atenciones de personal, Beneficencia, Hacienda, Diputación, provisionistas, gastos menores, cédulas personales, etc. etc., sin retrasarse á pesar de no haberse puesto todavía al cobro el reparto sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al año que cursa; debiéndose tener además en cuenta, que son malos estos meses, para la recaudación de consumos.

Aparte, ha pagado importantes gastos de obras de reparación, y se dispone á cubrir los desembolsos, (no como lo hizo el anterior Ayuntamiento), que originen las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta.

¡Qué hemos de callar ante los embustes, falsedades é injusticias que cometen esos que se dicen servidores de la causa de la verdad! ¡Farsantes! Los que vienen empleando continuamente en su pasquín un vocabulario de taberna, y se han enagenado las simpatías de la mayoría de la población, mienten también cuando dicen que nos callamos como un muerto.

No nos callamos, ni cejaremos por nuestra parte, hasta que se lleve á la barra á los que han administrado *admirablemente* los intereses de Tortosa, haciendo del erario público, un verdadero padrón de ignominia, de desdoro, de oprobio y de vergüenza.

¡Qué cinismo!

Un papelucho que se publica en ésta, deshonra de la prensa tortosina, por lo asqueroso de sus escritos, tiene la gran desfachatez de zaherir en su número de anteayer, á un agente de la Autoridad que, en uso de sus atribuciones, exigió en la noche del miércoles, el correspondiente permiso de la Alcaldía, á una pequeña rondalla compuesta de varios jóvenes, que ejecutaba á avanzadas horas, en la plazuela del Seminario.

Parece ser, que por álguien que no pone reparo alguno en crear obstáculos contra todo aquel que no es de su agrado, se hicieron indicaciones al encargado de la referida rondalla, y como si aún fuera el mismo reyezuelo de hace pocos meses, para que continuara la diversión hasta que ellos quisieran, aunque protestara el orbe entero.

Intervino el sereno del barrio, y al no presentar documento alguno, cesaron los cantos. De pronto aparece la figura obrera, el padre del pueblo, y con una amabilidad sin tacha, les ofreció el portal de una Sociedad contigüa, con el propósito de satisfacer los deseos de sus aliados, y con intento quizá, de burlar las disposiciones del vigilante nocturno.

El papelucho, para mencionar los hechos, echa en cara á dicho empleado que cumplió con su deber, que es uno de los procesados por los desgraciados sucesos del 16 de Abril de 1899.

Conste, que si el citado empleado y otros que desempeñan cargos actualmente, son merecedores de la confianza del digno Alcalde Sr. Bau, es porque está plenamente convencido de que dichos sujetos son acreedores al puesto que ocupan, y que si estuvieron detenidos en nuestra cárcel pública, no fué por malversación de fondos del común, ni raspadura de libros, sino por el mero hecho de ser rivales de ese desequilibrado inspirador del pasquín que nos ocupa, que, al igual que desde su libelo disparata á diario, es uno de los responsables de los patéticos sucesos del 16 de Abril del 99, y al que conocen muchos, por el único y desenfrenado jefe de aquella muchedumbre, que se dirigió á la Casa Consistorial, formando el aludido, al frente de la masa popular.

¡Cuánto cinismo!

Una paisana

En los exámenes generales verificados en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, nuestra paisana, la señora doña Primitiva Sabater, viuda de don José de Villasante, discípula del profesor don Antonio Buyé, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente, en cada uno de los cursos primero, segundo, tercero y cuarto de piano.

Lo celebramos, felicitando muy sinceramente á la respetable señora y aventajada pianista.

Falleció ayer á una edad bastante avanzada, don Estéban Fusté, persona muy virtuosa y de afable trato.

Reciban sus inconsolables hijos y demás familia, nuestro pésame más sentido por tamaña pérdida, y que Dios les dé la resignación necesaria, para soportarla cristianamente —R. I. P.

Nuestro distinguido paisano, el jóven pintor señor Baiges, es el encargado de hacer los diseños, para los carteles de lujo, anunciadores de las próximas fiestas religiosas y populares, que se celebrarán en Septiembre próximo, dedicadas á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

Por la Comandancia militar de Tortosa, se interesa la presentación en la misma, de los vecinos José Ferreres Jové, Francisco Escribá Folqué, Enrique Navarro Royo y José Riba Cervera, para enterarles de asuntos que les interesan.

Exámenes

Hemos sido atentamente invitados por el Sr. Director del Colegio de primera enseñanza de San Rafael, nuestro particular amigo don Rafael Vilás, á los exàmenes generales de fin de curso, que se celebrarán pasado mañana lunes á las tres de la tarde, en los espaciosos salones que en la plaza de la Constitución, ocupa dicho Colegio.

El acto será presidido por el señor Alcalde don Miguel Bau, acompañado de alguno de los indivíduos de la Junta local de Instrucción pública, del Director espiritual del establecimiento, reverendo don Leopoldo Roch, gran número de personas invitadas, y la mayor parte de los padres de los alumnos.

Como el acto resultará, según nuestras noticias, una verdadera fiesta literaria y un hermosísimo torneo de las jóvenes inteligencias de aquellos alumnos, los cuales siempre se han distinguido por su aplicación, sólidos y profundos conocimientos en todas las asignaturas que comprende el programa oficial de primera enseñanza, prometemos nuestra asistencia á aquel importantisimo acto literario, para poder dar de ciencia cierta, cuenta del resultado á nuestros apreciables lectores, en uno de los próximos números.

Estos dias arrecia el calor de un modo extraordinario, respirándose un ambiente de fuego, por cuyo motivo varias familias de la localidad han empezado ya á ausentarse, trasladándose al campo ó á las inmediatas playas marítimas.

Ha sido nombrado maestro sustituto de la escuela de Amposta, don Agustín Barberá Luis.

En proyecto

Se nos dice que está en proyecto, la construcción de una nueva plaza de toros en esta ciudad, de mucha mayor cabida que la actual.

El coste se calcula aproximadamente en unas 125.000 ó 150.000 pesetas.

El emplazamiento se estudia en terrenos de la parte opuesta del rio Ebro próximos al puente del ferro carril.

La señora D.ª Emilia Garcia, viuda de D. Juan Delsors, de la cual dijimos que se hallaba grave en Barcelona, ha experimentado notable mejoria.

Mientras se estaba realizando la trilla y aventación del trigo y la cebada en Batea y otros pueblos de aquella zona agricola, sobrevino un furioso huracán que se llevó de las eras grandes cantidades de grano, no quedando paja apenas, causando, como es consiguiente, inmensos perjuicios á los agricultores.

Era tal la furia del viento, que no pudieron evitarse los perjuicios, á pesar de colocar sobre la paja y el trigo, manojos de este cereal y otros objetos para impedir que se los llevara el huracán.

Del *Diario de Tarragona*:

«Según leemos en un periódico, parece existir gran alarma entre los viticultores de Mont blanch, porque en un viñedo replantado con cepas americanas variedad Lot, é injertadas hace dos años, ha aparecido una enfermedad desconocida que ha matado 400 vides.

El alcalde ha suplicado al gobernador de Tarragona que envie un ingeniero agrónomo para que estudie la inesperada plaga.»

¿Podria saberse que se ha hecho de la Sección especial de Plagas del campo, del consejo de Agricultura industria y Comercio antes, comisión provincial de defensa contra la filoxera?

Hace mas de dos años que nuestra Cámara Agricola denunció ciertas sospechas filoxéricas, y nada se ha contestado hasta la fecha que sepamos.

Llamamos sobre ello la atención del digno Sr. Gobernador civil de la provincia, pues en el reinado del caciquismo asunto de importancia e omitaban con gran indeferencia.

Dice *El Ebro*:

Sabemos por conducto que creemos fidedigno, que varios agricultores de esta ciudad, elevarán dentro de breves días, una exposición al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo que la *barcaza* funcione dia y noche, en el paso por el Ebro, como antes verificaba.»

Los periódicos y revistas que se dedican á los asuntos de agricultura publican noticias referentes á la cosecha de aceite, la cual se presenta bien en casi todas las comarcas productoras.

Quizá por esta misma perspectiva siguen estacionados los precios de este caldo, con marcada tendencia al descenso.

Por la Dirección de Obras públicas, se ha concedido autorización á la importante sociedad electro-químico de Flix, para cerrar el portillo de la azud en el rio Ebro, durante los meses de estiage, en condiciones ventajosas para todos.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 13 de Julio de 1901

Barómetro

Máxima 754'08 Mínima 754'08. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 37'00 Mínima 24'00 Media 30'50.

Evaporímetro, 5'9.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. O.

Observaciones. Termómetro seco 35'00. Idem húmedo, 27'00.

El alumno,
Juan José Nunell.

El alumno,
Juan Cervera.

«Alrededor del mundo»

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de F.T. Grosso, la Virgen y el Niño, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El robo del «San Antonio», de Murillo; se pesa el pesamiento y cómo se miden las emociones; Las universidades españolas en América; Cómo las estrellas de mar se comen á las ostras; Subastas célebres de vino de Jerez y de muebles; Bes líquidos del vino y de la audición; Baquer (recuerdos de periodistas); ¿Cuáles son los contribuyentes más recargados?; La Fuente de la Juventud que buscó Ponce de León; ¿Es luminoso nuestro cuerpo?; Nieve en la luna; Un gato que habló; El hombre topo (un criminal extraordinario); Los nuevos baules, y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

Noticias de Madrid

Madrid, (12.)

Por telègrafo y teléfono

Final del Congreso

El señor marqués de Vadillo consigna la legalidad de las órdenes religiosas.

El señor Romero Robledo interrumpe preguntando: ¿Es esa la teoria de la Unión conservadora?

El señor Silvela: Es parecida á la que defendió ayer el marques de Campoameno, amigo del su señoria.

El señor Romero Robledo: Ya discutiremos eso.

El señor Francos Rodriguez contesta al marqués de Vadillo.

Dice que un representante de la Unión Cotólica á la cual derrotó el señor Cánovas se levanta en el Congreso para defender doctrinas condenadas por aquel hombre ilustre.

Los religiosos desean que el Estado esté supeditado á la ruligión y esto no puede ser.

El discurso del señor Francos ha sido muy aplaudido por la mayoria y los ministros de Instrucción pública y Gobernación.

El señor González (D. Alfonso) habla para alusiones, diciendo que sólo serán respetadas las asociaciones que estén dentro del Concordato.

(El marquès del Vadillo hace signos negativos)

El señor González lee seguidamente párrafos de un discurso pronunciado por el señor Silvela, en el cual dice este señor que las asociaciones religiosas no concordadas están dende la ley común.

El señor Presidente (Rodrigáñoz) pone á discusión las actas de Barcelona.

El señor Romero Robledo se levanta á hablar como movido por un resorte.

La mayoria le interrumpe.

Los señores Uria y Ferrer y Vidal protestan de que hable el señor Romero de un modo extemporáneo.

Se produce el gran escándalo.

Se oyen voces de ¡Abajo las tiranias!

El señor Romero Robledo de pié en su sitio y con los brazos cruzados, senrie y dice: Hablaré, hablaré.

El escándalo se reproduce.

El Presidente no puede restablecer el orden.

Se lee una proposición incidental de los romeristas, diciendo que no procede la discusión de las actas de Barcelona.

Los diputados de la mayoría gritan: en la Cámara gran confusión; escándalo.

El presidente: Orden, orden señores diputados.

El señor Lombardero defiende la proposición, en medio de continuas interrupciones.

El orador increpa á la comisión de actas.

Barullo extraordinario, protestas, confusión.

El señor Lombardero: El dictamen de la comisión respecto de las actas de Barcelona, es constitutivo de un delito.

Se reproduce el escándalo.

Los señores Ferrer y Vidal, Ballestero y Canalejas, gritan, sin que puedan percibirse sus palabras; tal es el escándalo que hay en la Cámara.

El señor Lombardero pide que se vote la proposición.

Esta es deshechada por 80 votos contra 8.

La proposición sólo la han votado los romeristas.

Los gamacistas se han abstenido.

Durante la votación, conferenciaron los señores Sagasta y Moret.

El señor Lombardero consume el primer turno, en contra el dictamen.

El señor Ferrer y Vidal: eso es hacer obstrucción.

El señor presidente: Su señoría la hace también interrumpiendo.

El señor Lombardero alude al señor Paraíso, para que defienda *la* elección del señor Regordosa y ponga de manifiesto las ilegalidades de la elección.

El señor Lombardero tiene que suspender su discurso.

El señor Canalejas habla para rechazar las frases del señor Lombardero, siendo aplaudido en diversas ocasiones por la mayoría.

Censura al señor Romero Robledo, por ser el inspirador de esta campaña.

(Aplausos.)

Termina diciendo, que el criterio de la comisión de actas es el de discutir las de Barcelona y aprobarlas.

Se levanta la sesión á las 8 40.

Extrañeza.—Sesión permanente

Ha causado gran extrañeza el haberse puesto á discusión las actas de Barcelona cuando todo el mundo creia que habian quedado para el otoño.

En vista de la actitud en que se ha colocado el señor Romero Robledo, mañana se presentará una proposición pidiendo sesión permanente hasta que queden aprobadas las actas de Barcelona.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El Gobierno decidido

Madrid 13—13.

La opinión en general, aplaude la resuelta actitud del Gobierno, favorable á la inmediata discusión de las actas de Barcelona.—*Mencheta*.

Romero Robledo

Madrid 13—13'30.

El Sr. Romero se muestra muy contrariado por la inesperada lección que le dió ayer la mayoría en el Congreso.

Considérase derrotado parlamentariamente á aquel fogoso orador, y se cree que serán aprobadas en breve las actas de Barcelona, como quiere el Gobierno, y muchos elementos de la Cámara.—*Mencheta*.

Lo que se cree

Madrid 13—15.

Créese que hoy ó el lúnes, quedarán aprobadas por fin, las actas de Barcelona.—C.

Pocas noticias.—Moret

Madrid 13—15.

Escasean las noticias políticas.

—Parece que han surgido dificultades para elegir Presidente del Congreso, al Sr. Moret. Este desea continuar en el Ministerio, para intervenir en la discusión relativa al depósito de las aguas del Lozoya.—C.

ANUNCIOS

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa

Aguas arsenicales — CARDO — Aguas nitrogenadas

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3,4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO **POR D. GREGORIO LLEÓ** —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodriguez, Moncada, 1, Tortosa.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA-TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
marca "LA GIRALDA"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella

De venta en los principales establecimientos.

EN TORTOSA

Establecimiento de D. Enrique Carpa.

CURACIÓN CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHÍSIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo, estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuánto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol.** Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dósis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.

Tortosa: Farmacia del Dr. Calleja, Santa Ana, n.º 2

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Julio de 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Julio el vapor «AQUITAINE»
el dia 27 de Julio » »

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

Disponible